CONVENIO DE FABRICACION Y ENVASADO ENTRE SANIBEL S.A. Y SOCOFAR S.A.

En Santiago de Chile, a 03 de febrero de 2017, entre SANIBEL S.A., sociedad del giro de fabricación, venta y exportación de productos de aseo, cosméticos y afines, RUT N°78.624.220-7, representa por dona <u>Lucia Tomas del Moral</u>, cédula de identidad N°5.712.380-K, ambos domiciliados en Los Canteros 8511, comuna de La Reina, Santiago de Chile, por una parte y, por la otra, SOCOFAR S.A., sociedad anónima cerrada cuyo giro es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimenticios, entre otros, RUT N°91.575.000-1, representada por don <u>Miguel Ángel Celedón González</u>, cédula de identidad N°9.191.211-2 y por doña <u>Marisol Alicia Guevara Miranda</u>, cédula de identidad N°8.480.743-5, todos domiciliados en Avenida El Salto 4875, comuna de Huechuraba, Santiago de Chile, acuerdan las siguientes estipulaciones que regulará el siguiente convenio de fabricación, en adelante el Convenio

<u>PRIMERA</u>: Sanibel S.A., fabricará y envasará o envasará por cuenta de Socofar S.A, los productos que figuran en el Anexo N°1 que se agrega como parte integrante de este instrumento, y en forma que cada uno de ellos se especifica, dejándose establecido que en modificación o ampliación de los productos que figuran en el Anexo N°1, será motivo de nuevos anexos que se agregarán al presente Convenio, los cuales también formarán parte de este Convenio.

<u>SEGUNDA</u>: Sanibel S.A. cuenta con la correspondiente autorización sanitaria, maquinarias e instalaciones necesarias para la fabricación, envasado y control de calidad de los productos detallados en el Anexo N°1, en adelante los Productos.

<u>TERCERA</u>: Sanibel S.A. respetará y fabricará las fórmulas cuali y cuantitativas registradas en Chile, para cada uno de los productos que le ordene fabricar Socofar S.A. y a utilizar los rótulos aprobados para cada producto. A tales efectos, Socofar S.A. entregará la documentación y especificaciones que sean necesarias y toda aquella que Sanibel le requiera para un adecuado cumplimiento de este Convenio. Dicha información será tratada como estrictamente confidencial por las partes.

<u>CUARTA</u>: Sanibel S.A. permitirá a los representantes designados por Socofar S.A. a inspeccionar la planta donde los Productos son procesados, almacenados o controlados, con el propósito de determinar el cumplimiento de las regulaciones aplicables a las especificaciones.

<u>QUINTA</u>: Sanibel S.A. ejecutará para cada partida, serie o lote, los controles de calidad correspondientes que en forma oficial se han declarado en Chile para cada Producto, y enviará copia de los boletines emitidos y toda la documentación relacionada con la fabricación de cada Serie, suscritos por el profesional responsable de dichos controles. Dicha documentación se adjuntará con cada partida, serie o lote que sea enviada a Socofar S.A.

<u>SEXTA</u>: Sanibel S.A. declarará el código o clave con que individualizará cada partida, serie o lote de los Productos manufacturados en virtud del presente Convenio, quedando establecido que dicha clave podrá estar constituida por números o combinaciones de letras y números, en la que se reproducirá por lo menos, el mes y año de fabricación y número de serie correspondiente a la partida o lote, en orden correlativo y cronológico.

<u>SÉPTIMA</u>: Sanibel S.A. se responsabiliza de la calidad íntegra o total de los Productos que envíe a Socofar S.A. mientras esta última se responsabilizará de su almacenamiento, distribución y venta de todos ellos, de conformidad con las autoridades sanitarias otorgadas en Chile a Socofar S.A.

Página 1 de 4

OCTAVA: Sanibel S.A. será responsable del control de calidad tanto de los insumos como de los Producto que fabrique, debiendo enviar a Socofar S.A. el respectivo certificado de análisis de cada lote manufacturado. No obstante lo anterior, Socofar S.A. podrá ordenar sus propios controles analíticos si lo estimase necesario.

NOVENO: El presente Convenio tiene duración indefinida. Cualquiera de las partes podrá ponerle término con previo aviso dentro del plazo de 3 meses mediante carta certificada a la otra parte.

DÉCIMO: El presente Convenio y sus anexos se sujetará a las leyes chilenas, fijando las partes su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago de Chile, sometiendo cualquier controversia, conflicto, duda o dificultad nacido de la interpretación, ejecución, aplicación, cumplimiento o incumplimiento, resolución, resciliación, nulidad u otra causa cualquiera derivada de este Convenio a la competencia de sus tribunales ordinarios de justicia.

DÉCIMO PRIMERA: Los términos y condiciones comerciales así como sus plazos de pago relacionados con este Convenio, son motivo de un contrato aparte a este Convenio.

La personería de don Miguel Ángel Celedón González y de doña Marisol Alicia Guevara Miranda para actuar en representación de SOCOFAR S.A., consta en Acta de Sesión de Directorio de fecha 23 de septiembre de 2015, reducida a escritura pública con fecha 25 de septiembre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago don Andrés Rubio Flores, Repertorio N°1859-2015. La personería de doña Lucía Tomas del Moral para representar a Sanibel S.A. consta en escritura pública de fecha 21 de agosto del 2009, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Juan Ricardo San Martin Urrejola.

El presente contrato se suscribe y otorga en dos ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder

de cada una de las partes.

LUCIA TOMAS DEL MORAL

pp. SANIBEL S.A.

MARISOL ALICIA GUEVARA MIRANDA

pp. SOCOFARIS.A

MIGUEL ANGEL CELEDÓN GONZÁLEZ

pp. SOCOFAR S.A.

ANEXO N°1: LISTADO DE PRODUCTOS

Marca	Tipo de p	producto	Variedades	Status
Spa be	Hand sanitizer	Gel higenizante	Argan/ Coco&Macadamia /Blackcurrant &Berries / Grapefruit &Lemon	En trámite de registro
Spa be	Hand cream	Crema de manos	Argan/ Coco&Macadamia /Blackcurrant &Berries / Grapefruit &Lemon	En trámite de registro
Spa be	Body lotion	Loción corporal	Argan/ Coco&Macadamia /Blackcurrant &Berries / Grapefruit &Lemon	En trámite de registro
Spa be	Body mist	Bruma corporal	Argan/ Coco&Macadamia /Blackcurrant &Berries / Grapefruit &Lemon	En trámite de inscripción
Spa be	Lip balm	Bálsamo labial	Argan/ Coco&Macadamia /Blackcurrant &Berries / Grapefruit &Lemon	En trámite de registro
Spa be	Shower gel	Gel de ducha	Argan/ Coco&Macadamia /Blackcurrant &Berries / Grapefruit &Lemon	En trámite de inscripción
Spa be	Foaming soap	Jabón espumoso	Argan/ Coco&Macadamia /Blackcurrant &Berries / Grapefruit &Lemon	En trámite de inscripción
Spa be	Glycerin soap+ Creamy soap	Jabón glicerina + Jabón cremoso	Argan/ Coco&Macadamia /Blackcurrant &Berries / Grapefruit &Lemon	En trámite de inscripción
Spa be	Body lotion	Loción corporal	Energizar (Verbena Limon)/ Relajar (Lavanda-vainilla)	En trámite de registro
Spa be	Body mist	Bruma corporal	Energizar (Verbena Limon)/ Relajar (Lavanda-vainilla)	En trámite de inscripción
Spa be	Bath foam	Espuma de baño	Energizar (Verbena Limon)/ Relajar (Lavanda-vainilla)	En trámite de inscripción
Spa be	Shower gel	Gel de ducha	Energizar (Verbena Limon)/ Relajar (Lavanda-vainilla)	En trámite de inscripción
Spa be	Body butter	Manteca corporal	Energizar (Verbena Limon)/ Relajar (Lavanda-vainilla)	en trámite de registro
Spa be	Body scrub	Exfoliante corporal	Energizar (Verbena Limon)/ Relajar (Lavanda-vainilla)	En trámite de registro

LUCIA TOMAS DEL MORAL pp. SANIBEL S.A.

MARISOL ALICIA GUEVARA MIRANDA pp. SOCOFAR S.A

MIGUEL ANGEL CELEDÓN GONZÁLEZ

pp. SOCOFAR S.A.

Página 3 de 4

ANEXO N°1: LISTADO DE PRODUCTOS

Marca	Tipo de producto	Variedades	Status
Spa be	Alcohol gel	Blackcurrant & berries /Macadamia & coco / Pitanga & Bergamota /Passion fruit & Mango	Registrado
Spa be	Crema de manos	Blackcurrant & berries /Macadamia & coco / Pitanga & Bergamota /Passion fruit & Mango	Registrado
Spa be	Crema de cuerpo	Blackcurrant & berries /Macadamia & coco / Pitanga & Bergamota /Passion fruit & Mango	Registrado
Spa be	Lip gloss	Blackcurrant & berries /Macadamia & coco / Pitanga & Bergamota /Passion fruit & Mango	Registrado
Spa be	Gel de ducha	Blackcurrant & berries /Macadamia & coco / Pitanga & Bergamota /Passion fruit & Mango	Inscrito
Spa be	Body mist	Blackcurrant & berries /Macadamía & coco / Pitanga & Bergamota /Passion fruit & Mango	Inscrito
Spa be	Jabón en barra	Blackcurrant & berries /Macadamia & coco / Pitanga & Bergamota /Passion fruit & Mango	Inscrito
Spa be	Loción corporal	Bambu/ Flor de loto	Registrado
Spa be	Exfoliante corporal	Bambu/ Flor de loto	Registrado
Spa be	Shower gel	Bambu/ Flor de loto	Inscrito
Spa be	Espuma de baño	Bambu/ Flor de loto	Inscrito
Spa be	Body mist	Bambu/ Flor de loto	Inscrito
Family set	Colonia	Tipo inglesa	Inscrito
pring natural	Colonia	Tipo inglesa	Inscrito

LUCIA TOMAS DEL MORAL pp. SANIBEL S.A. MARISOL ALICIA GUEVARA MIRANDA pp. SOCOFAR S.A

MIGUEL ANGEL CELEDÓN GONZÁLEZ pp. SOCOFAR S.A.